



## Facultad de Psicología

Trabajo Integrador Final

Título:

**El lazo social filiatorio como modo de elaboración colectiva de lo traumático en Veteranos de la Guerra de Malvinas**

Modalidad de presentación: Estudio de caso

Autor: Lucas Manuel Giqueaux

Legajo: G-5527/1

Docente Responsable: Mg. Celeste Ghilioni

Año: 2021

Agradecimientos

A Claudia y Gustavo, mis viejos, con mucho esfuerzo lo hemos  
logrado. A mis hermanos, los amo  
profundamente.

A mis abuelos, presentes en todo momento de mi vida.

A mi novia Milagros, mi gran amor y sostén de este proceso.

A Pilar Gallitelli, mi analista.

A todos mis amigos cuya amistad es pilar en mi vida.

Al V.G.M Luis Alberto Almeida, por su inestimable amistad.  
A todos los Veteranos de Guerra de Malvinas, mis más sinceros  
respetos. A Celeste Ghilioni, por ser parte invaluable de este  
recorrido.  
A Juan Cammardella por ser parte fundamental del proceso de  
escritura. A Victor Quiroga por su predisposición a ser parte  
del camino.

## 1. Resumen

El presente estudio de caso explora las experiencias que podrían considerarse traumáticas que afectaron a la comunidad argentina de Veteranos de la Guerra de Malvinas durante la Guerra y en la postguerra. Del mismo modo, se señala en qué consistió la modalidad de atención en Salud Mental que recibieron en los años siguientes

a la contienda y cómo ésta continuó reproduciendo lo que denominamos el pacto de silencio impuesto por los jefes militares hacia los Combatientes. Se considera que, en los años posteriores al conflicto, a partir del lazo social generado gracias a la congregación en los distintos centros de Veteranos en todo el territorio nacional, esta comunidad logró resignificar y reelaborar lo traumático de sus experiencias bélicas, lo que además propició las condiciones de posibilidad para la construcción de una nueva trama fantasmática sobre lo acaecido. El hecho de nuclearse viabilizó no sólo el comienzo de las luchas sociales por sus derechos, sino que también permitió que la palabra, hasta ese entonces obturada por el mandato y por la modalidad de atención en Salud Mental, comience a circular. Estos avances generaron que el colectivo consensue la determinación de su propio estatuto e identidad, los “locos de la guerra” pasaron a autoproclamarse Veteranos de Guerra.

## 2. Palabras clave

Veteranos de Malvinas - experiencias traumáticas - lazo social – resignificación – transmisión.

## Agradecimientos

1. Resumen 3
2. Palabras clave 3
3. Presentación del caso 5
4. Descripción del caso 7
5. Objetivos 9
6. Criterios que permiten el análisis e interpretación del caso 10

6.1 Trauma	10	6.2 Lazo Social	10	6.3 Reelaboración y resignificación	11	6.4 Transmisión	11		
7. Desarrollo	12	7.1 La Guerra desde la turba.	12	7.2 La postguerra, entre el pacto de silencio y la lucha contra el olvido	13	7.3 Modalidad de atención en Salud Mental recibida por los Veteranos	16	7.4 El lazo social y la filiación como modo de resignificación de lo traumático	19
8. Conclusiones	22	9. Referencias bibliográficas	24						

### 3. Presentación del caso

Todo trabajo surge de un disparador que es convocante y a la vez causa de deseo. En el caso que nos ocupa, un dato estadístico alarmante sirve para establecer un punto de partida: en la comunidad de los Veteranos de la Guerra de Malvinas<sup>1</sup> hay mayor número de suicidados en la postguerra que caídos en combate. Mientras que el número de caídos es de 649 personas, la tasa de suicidios escala a cifras superiores a 800 (Briguet, 2019).

En este sentido, el lector podrá advertir a lo largo del estudio múltiples aristas que le permitirán formarse una idea del errante camino que transitó este colectivo. Es necesario destacar que en torno a lo que engloba el decir sobre “Malvinas” no hay criterios unificados, sino que es más bien un campo de controversias y posiciones antagónicas que se hace notable al relatar la historia y sus dimensiones. De este modo, el estudio de caso estará basado en una lectura singular de la gesta de Malvinas. Es particularmente novedosa la falta de bibliografía que existe acerca de la Guerra de Malvinas y sus efectos

en articulación con la Salud Mental. Son escasos los profesionales de la salud que han incursionado en el tema, y aquellos que han optado por esa línea de trabajo, han sido motivados preponderantemente por una cercanía personal a la causa y/o por tener contacto estrecho con algún Veterano del país y no como producto de la participación o incentivo por parte del Estado Nacional (Borini, 2014). Previo a adentrarnos en lo estrictamente psicológico del trabajo, es menester situar qué ha sido la Guerra de Malvinas, es decir, la única Guerra en la que participó Argentina en el siglo XX y quiénes fueron los actores intervinientes. El hecho de que exista el estatuto de Veterano de Guerra da la pauta de que, anteriormente, hubo Combatientes, por ende, investigaremos cómo se ha dado dicha transición en este caso particular. El interés primordial en hablar sobre Veteranos de Malvinas radica, en primera instancia, por tener como ciudadanos argentinos, una deuda histórica en materia de Salud Mental y reconocimiento para con esta población que luchó en defensa de la soberanía del territorio nacional sabiendo que, en dicho acto, batallaban contra la tercera potencia mundial militar y que existía la posibilidad real de perder la vida. En segunda instancia, se percibe que esta comunidad en reiteradas ocasiones, con los medios que ha tenido a su disposición, ha demandado a la sociedad y a los gobernantes ser escuchada y considerada en lo que respecta a sus derechos en Salud Mental. Dicho motivo nos lleva a proponernos explorar qué es lo que han experimentado y experimentan los V.G.M y de qué modo ese decir que puja por hacerse escuchar puede competir a nuestra disciplina, la Psicología. Si en la postguerra hubo alrededor de 800 suicidios, es urgentemente imperante preguntarse qué sucedió en Malvinas, vale decir, qué vivencias se suscitaron allí que suponemos de índole traumática, con qué eventos tuvieron que vérselas los soldados durante la guerra y de qué manera se posicionaron frente a ellas. Simultáneamente, es imperante la pregunta por lo que sobrevino, ya en el continente, en los años y décadas posteriores al 1982 que condujo a la consecuencia de que no se puedan alojar social y psicológicamente a las sufrientes subjetividades de los Combatientes que regresaron. Nos interesará a su vez investigar lo referente al duelo en esta población, ya que hay sobradas razones para pensar que una Guerra deja como saldo no sólo pérdidas reales, muertes, sino también pérdidas simbólicas en cada soldado y sus familias.

¿Cómo fue su proceso de inserción social en el país? ¿Qué lugar había dejado la sociedad argentina para los ahora devenidos Veteranos de Guerra? ¿Qué lugar tienen reservado actualmente? Estos interrogantes orientarán el estudio de caso, pero fundamentalmente, buscaremos dilucidar cuál fue la modalidad de atención de la Salud Mental que recibieron los V.G.M. ¿Qué sucedió que pese a haber recibido atención en Salud Mental, se suicidaron más de 800 personas? Es una pregunta que merece la pena examinar detalladamente.

No nos detendremos a estudiar las manifestaciones psicológicas generadas por estas experiencias traumáticas, sino más bien investigar de qué modo las vivencias que

<sup>1</sup> De ahora en adelante, V.G.M

oficiaron como traumáticas de la Guerra y la postguerra pudieron ser resignificadas por aquellos Veteranos que denominamos “sobrevivientes”, en tanto que durante un largo período de tiempo, sortearon los avatares de la muerte pese a haberse encontrado frente a frente en múltiples oportunidades.

Para lograr abordar lo expuesto, trabajaremos con libros de autores pertenecientes a diversas disciplinas como son la Historia, la Psicología, la Milicia y la Medicina que indagan sobre el tema. También recurriremos a artículos de investigadores del ámbito del psicoanálisis que nos permitirán ubicar las nociones teóricas que nos incumben, incluyendo testimonios aportados en dichas publicaciones. En un último y destacado lugar, nos servirán como fuentes de datos comunicaciones personales con

Veteranos de Guerra realizadas bajo la modalidad de entrevistas.

#### 4. Descripción del caso

La Guerra de Malvinas fue el conflicto bélico que enfrentó entre los días 2 de abril 14 de junio del año 1982 a las Fuerzas Armadas Argentinas y a las Fuerzas del Reino Unido por la soberanía del archipiélago conformado por las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. Por el lado argentino participaron directamente un total de 14.189 hombres, de los cuales 10.001 correspondieron al Ejército, 3.119 a la Armada, 1.000 a la Fuerza Aérea, 40 provinieron de la Gendarmería Nacional y 29 de Prefectura Naval (Balza, 2003). No obstante, hay posiciones encontradas y debates respecto al número oficial exacto de personas con el estatuto legal de Veterano de Guerra.

Tras setenta y cuatro días, el día 14 de junio de 1982, el Gral. Mario Benjamín Menéndez, presentó la rendición de sus tropas al Cnel. Jeremy Moore, comandante de las Fuerzas Terrestres británicas. Como saldo, Argentina sufrió la pérdida de 649 compatriotas, en tanto que Inglaterra contabilizó 255 fallecidos (Jalil, 2006).

La población argentina no conoció disidencias cuando se trató de la recuperación del territorio insular, aún a sabiendas conscientemente que era una maniobra propuesta por una institución no elegida por el pueblo democráticamente que, además, era blanco de feroces críticas vinculadas a su accionar en la “Guerra Sucia” contra la subversión a fines de los años setenta y en lo referido a la desaparición, tortura y asesinato de compatriotas.

Destaca Guber (2001) que “La Argentina se convirtió en un escenario donde día tras día se representaba la unidad entre el pueblo y el Estado, contra el enemigo común, el colonialismo inglés” (p.29).

Con miras a no reducirnos a un revisionismo histórico, proponemos leer estas líneas como un modo de contextualizar los hechos y los actores implicados que se vinculan a este trabajo y a la pertinencia de nuestro campo de saber.

¿Qué Guerra terminó en las Islas Malvinas, el 14 de junio del 1982? ¿Qué guerras comenzaron ese mismo día? Ambas preguntas constituyen el punto nodal del estudio de caso, ya que intentaremos explorar las experiencias de los actores, protagonistas, testigos voluntarios e involuntarios de una Guerra y sus consecuencias. Se trata de recorrer los modos en los que la coyuntura política condicionó a los portadores y herederos de las memorias acerca del conflicto de armas en los medios y formas para hacerse ver y ser escuchados.

Lorenz (2012) señala que Malvinas significa, sobre todo, un puñado de jóvenes y sus familias que actuaron con sus cuerpos el drama de numerosas derrotas colectivas e individuales. No es posible pensar en una memoria sobre las Islas que domine por sobre las demás, porque el reclamo de reconocimiento de los más afectados choca con las voluntades de olvido y las simplificaciones de quienes, conmovidos o incómodos por la presencia del significante “Malvinas”, apostaron a la posibilidad del cambio y la regeneración, antes y después de la Guerra.

Estos jóvenes arribaron a las Islas totalmente desinformados, obligados por el gobierno de facto, en parte engañados y sin tener una certeza sobre el propósito de su movilización. Durante el transcurso de la Guerra combatieron en inferioridad de condiciones armamentísticas, de entrenamiento y logísticas contra uno de los países más desarrollados militarmente de la época. Incluso hubo soldados que no tenían ningún tipo de adiestramiento militar, no sabían siquiera cómo disparar un arma, maniobra que les fue explicada ya en combate.

Al concluir la disputa, el regreso de las tropas al continente se dio como prisioneros ingleses, a escondidas, sin que el pueblo anoticiara su llegada y, lamentablemente, estuvo empañada por el surgimiento en la sociedad argentina de nominaciones que denostaban la valía de “los derrotados”, que fundamentalmente tenían como objetivo ligar, de algún modo, a los Combatientes con la Dictadura Militar que comenzaba a desmoronarse. Por otra parte, el regreso se caracterizó por la inexistencia de un acompañamiento psicológico por parte del Estado en los años posteriores y por una insignificante atención médica.

Un conflicto bélico deja tras sí un sinnúmero de vivencias traumáticas experimentadas por sus actores; estas podrían repararse al escuchar cualquier testimonio de Veteranos de las guerras que han sacudido al mundo. Es dable pensar que los Veteranos argentinos

cómo esas vivencias fueron tratadas por los profesionales de la salud y de qué manera aquellos Veteranos que no fueron abordados por los dispositivos en Salud Mental, lograron y logran convivir con esas marcas que no cesan de no escribirse.

• **General:**

Explorar las consecuencias que las vivencias sufridas por los Combatientes de Malvinas han producido durante el conflicto bélico y en la posguerra e indagar los modos de elaboración con los que pudieron contar o cuentan en la actualidad.

• **Específicos:**

- Investigar los sucesos afrontados por los Combatientes de Malvinas. - Examinar qué experiencias oficiaron como traumáticas en la guerra como en la postguerra.
- Analizar la reelaboración y resignificación de estas experiencias traumáticas.

## 6. Criterios que permiten el análisis e interpretación del caso

Como mencionamos, el estudio de caso se circunscribe a analizar algunos de los testimonios de las experiencias que ha vivido la comunidad de Veteranos de la Guerra de Malvinas y de qué modo lo que pudo oficiar como traumático ha podido resignificarse. Las siguientes categorías del marco teórico psicoanalítico tales como “trauma”, “lazo social”, “resignificación de lo traumático” y “transmisión”, posibilitarán una lectura conforme a los lineamientos que proponemos articular en el trabajo.

### 6.1 Trauma

El psicoanálisis genera un nuevo concepto de trauma que trastoca las concepciones precedentes referidas a la noción mecánica, y en el cual se sustenta todo su edificio teórico en el momento inicial.

Nos detendremos en las teorizaciones que en 1920, Freud (1995) realiza en *Más allá del principio del placer*, un texto que, dentro de la serie de escritos metapsicológicos, inaugura la fase final de sus concepciones. Este autor nos advierte que es de antigua data la descripción de un estado nombrado como neurosis traumática que sobreviene tras conmociones mecánicas y otros accidentes que aparejaron riesgo de muerte. A su vez, menciona que, la Primera Guerra Mundial las había provocado en cantidad, hecho que al menos, puso fin al intento de atribuirles a un deterioro orgánico del sistema nervioso por acción de una violencia mecánica.

Igualmente, señala que para aquella época aún no se había alcanzado un conocimiento pleno de las neurosis de guerra ni de las neurosis traumáticas de tiempos de paz. En el caso de las neurosis de guerra resultó esclarecedor para estudiar el cuadro, el hecho de experimentar en la Europa de comienzos del siglo XX la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, se presentó una dificultad debido a que el mismo cuadro patológico podría sobrevenir en ocasiones sin la cooperación de una violencia mecánica cruda. En la neurosis traumática “común”, dice Freud (1995), se destacan dos rasgos:

Que el centro de gravedad de la causación parece situarse en el factor de la sorpresa, en el terror, y que un simultáneo daño físico o herida contrarresta en la mayoría de los casos la producción de la neurosis. Terror, miedo, angustia, se usan equivocadamente como expresiones sinónimas; se las puede distinguir muy bien en relación con el peligro. La angustia designa cierto estado como de expectativa frente al peligro y preparación ante él, aunque se trate de un peligro desconocido; el miedo requiere un objeto determinado, en presencia del cual uno lo siente; en cambio, se llama terror al estado en que se cae cuando se corre un peligro sin estar preparado; destaca el factor de la sorpresa. No creo que la angustia pueda producir una neurosis traumática; en la angustia hay algo que protege contra el terror y por tanto también contra la neurosis del terror. (p.13)

El eje está puesto, bien dice Freud, en el factor del terror, es decir, ese estado que sobreviene al correr un peligro sin estar preparado.

### 6.2 Lazo social

Se tomará como referencia al lazo social en el sentido que lo teoriza Acaso (2018), a saber, colectivos sociales que suelen constituirse para garantizar una acción e intereses comunes con el anhelo de lograr un propósito que no podría producirse de forma aislada. Para ello, destaca que es necesario institucionalizar el proyecto e intentar regular la convivencia de sus distintos miembros mediante la construcción de un marco simbólico que reglamente las relaciones sociales. De este modo, “la función de la institución es la transmisión de la vida psíquica a través de las generaciones, aquello que uno recibe de los que nos han precedido y lo que nosotros transmitimos a las nuevas generaciones” (Acaso, 2018, párr. 8)

Para que un grupo constituya un lazo social, no sólo debe haber un objetivo compartido, sino también una serie de alianzas inconscientes que aseguren las investiduras que mantengan el vínculo que, a su vez, exige una reciprocidad y una comunidad de investiduras narcisistas y objetales. Los colectivos que enaltecen el rasgo de pertenencia que los reúne, terminan ignorando la existencia del diferente y se produce lo que Acaso (2018) nombra como orgullo identitario que consiste en diversas negaciones de la identidad de los otros.

### 6.3 Reelaboración y resignificación

En este trabajo se entenderá a los términos “reelaboración”, “resignificación” y “tramitación”, según la perspectiva de Aronson (2016), como sinónimos. Este autor refiere que la resignificación de lo traumático es entendida como una “lógica” de tramitación en donde se reelabora el sufrimiento evitando el enquistamiento del goce ominoso y mortífero.

Se trata de una elaboración *après-coup*, término que refiere a una temporalidad que se re-significa posteriormente a ocurrido un hecho. Lo sucedido entonces adquiere un sentido y una eficacia en un tiempo posterior a la primera inscripción. Se convierte de este modo en un tiempo atemporal, porque siempre es actual.

(...) Las nuevas percepciones retroactivamente se re-significan, creando una nueva, sobre la base mnémica de lo ocurrido pero nueva al fin (Aronson, 2016, párr. 29-30).

*Après-coup* implica que un suceso adquiere su significación con posterioridad, lo que redefine el valor precedente. Hablamos de una tramitación de la destrucción que no esté signado por la repetición (Freud, 2003).

### 6.4 Transmisión

Hassoun (1997, en Briguet, 2019) toma el concepto de inscripción en tanto operación que permite situarse en una genealogía, en una filiación, y que se propicia cuando es posible una transmisión intergeneracional que da lugar a una construcción singular. La transmisión se referiría a aquello que me permite aprehender lo que me diferencia de aquellos que poseen una historia similar a la de los míos. Por este motivo, la transmisión se acerca más a un “discurso procesado de contrabando, clandestinamente de lo que se ofrece como herencia” (p.60)

Empero, nos advierte que es posible que en lugar de transmisiones logradas haya quiebres, rupturas en los procesos de transmisión de una generación a la siguiente de cuestiones que quedan en estado de duelos imposibles de hacer, secretos y otros fenómenos que provocan sufrimiento e impiden construir una novela familiar desde la cual proyectar un futuro (Hassoun, 1997, en Briguet, 2019). En otras palabras, puede suceder que debido a determinados contextos sociales, políticos, históricos, médicos, etc., se produzcan rupturas en la transmisión.

## 7. Desarrollo

### 7.1 La Guerra desde la turba

En territorio malvinense, las tropas debieron enfrentarse a condiciones climáticas muy adversas, no habituales, para la cual no estaban acostumbradas ni entrenadas. Del mismo modo, tuvieron que vérselas contra las estructuras ineficaces y poco preparadas del Estado que los envió a pelear por la soberanía del archipiélago.

El Informe Oficial del Ejército Argentino (1983) señala que:

Las condiciones meteorológicas imperantes, caracterizadas por frecuentes lluvias, bajas temperaturas, heladas, vientos casi permanentes, un elevado porcentaje de humedad y nevadas en el período que se desarrollaron las principales operaciones, influyeron negativamente sobre el estado físico y psíquico del personal. (p.11)

Paradójicamente, gran parte de los soldados enviados a las Islas a comienzos de abril de 1982, no tenían ningún tipo de conocimiento acerca del propósito por el que habían sido enviados al territorio insular. A muchos de ellos jamás se les había mencionado el motivo de su despliegue a Malvinas y a otros tantos sólo se les había comunicado que participarían de un ejercicio militar. A decir verdad, para fines de abril de 1982, sólo escasas personas sabían a ciencia cierta qué estaba ocurriendo y qué se aproximaba, pero tenían prohibido decirlo.

Borini (2014) le realizó una entrevista al V.G.M “Lautaro”<sup>2</sup> quien manifestó lo siguiente:

Yo llegué el 4 de abril y estábamos a 28/29 de abril, y aún nosotros creíamos que nos estábamos preparando para un ejercicio. Porque no había consciencia cierta, había una gran confusión. Daba vuelta el comentario de que esto era una guerra (...) pero nosotros recién supimos, no porque se nos haya dicho de las autoridades, de parte de nuestros superiores; sino porque alcanzamos a escuchar en algunas radios, como Radio Chile y Radio Colonia del Uruguay; y después por el mismo comentario del pueblo inglés, de los Kelpers, fue que nos fuimos enterando (...) entonces fue como decir ¡oh! Mira lo que nos espera, no era un ejercicio. (p.150)

“Lautaro” también resalta que, ni los soldados conscriptos ni los militares de cuadro, tuvieron la preparación adecuada para ir a una guerra contra una potencia mundial como lo era Inglaterra, razón por la cual, en reiteradas ocasiones, en situaciones reales de combate, se vieron obligados a improvisar como modo de contrarrestar la falta de preparación (Borini, 2014). Veremos más adelante cómo esta maniobra sistemática de ocultamiento de la información por parte de las Fuerzas Armadas continuaría durante la postguerra.

Agregamos a lo dicho la falta de suministro de alimentos y adecuadas sanitarias en las primeras líneas de defensa, que distaban de las guarniciones dispuestas en Puerto Argentino. Mientras ocurrían estas fallas logísticas, en el continente la población argentina de modo voluntario organizaba campañas en donde se recolectaban alimentos no perecederos, abrigos y todo tipo de objetos que podrían ser necesarios para nuestras tropas en el frente de batalla, sin embargo, perversamente lo poco que llegó a Malvinas había antes pasado el filtro de las porosas manos militares.

Dado que la mayor parte de los combates terrestres entre las fuerzas beligerantes sucedieron en las últimas semanas del conflicto, los soldados en posición de defensa, convivieron con un peligro real, pero a la vez invisible durante más de cuarenta y cinco días, ya que el ataque inglés era preponderantemente a través de bombardeos navales nocturnos hacia las posiciones argentinas, es decir, los argentinos eran constantemente atacados pero no lograban tener, en ningún momento, contacto visual con el enemigo.

<sup>2</sup>  
- En cada ocasión que el nombre de un V.G.M se presenta entre comillas, implica que se trata de un nombre de fantasía.

12

Piénsese en lo traumático de este peligro real, en donde no había forma de prepararse para los constantes ataques.

Sintetizando, nuestras tropas carecían de información sobre el conflicto que se estaba librando, no poseían adecuadas provisiones alimenticias ni sanitarias y, al momento en que se libró la Guerra, tampoco podían ver al enemigo que los estaba atacando.

Y como si fuera poco, los conocidos maltratos y vejaciones por parte de los superiores a los soldados de menor jerarquía que contribuyeron a reforzar un espíritu de grupo entre los hombres, a partir de trazar claramente la línea entre oficiales y suboficiales, por un lado, y soldados conscriptos por el otro (Lorenz, 2012).

Pero sin lugar a dudas, la situación límite que encontraron fue aquella que los colocaba en la disyuntiva de matar, es decir, de romper con una de las prohibiciones más antiguas de la cultura. Si bien es dable pensar que durante una guerra quedan suspendidas transitoriamente ciertas prohibiciones que impone la cultura, esto no exime el surgimiento de la conciencia de culpa como consecuencia de trasgredir las imposiciones. Y acierta Lorenz (2012) al decir que lo que estaba en juego no era solamente la posibilidad de matar a otro ser humano sino la de morir, o que murieran los compañeros y los amigos, o la de quedar mutilados por las heridas. Pérez (2014), quien trabajó durante largo tiempo con Veteranos de Malvinas, dice que la guerra convoca la predisposición de matar o morir y que los mandamientos se trastocan ante el imperativo de matar al enemigo frente a la renuencia de matar a otros. Al mismo tiempo, se vuelve factible la muerte propia, se arrasa así con la creencia neurótica de inmortalidad, ya que lo prohibido de antaño es permitido hoy e incluso hasta se convierte en un deber de guerra.

El V.G.M Walter Donado expresa: “yo vi compañeros míos pegarse un tiro en el dedo de la mano para que los mandaran al continente porque no aguantaban más” (Speranza y Cittadini, en Lorenz, 2012, p. 119). A propósito, existe un informe médico que detalla que la proporción de este tipo de heridas, sobre el total de bajas en Malvinas, fue muy alta. “De los heridos de bala más de la mitad lo fueron en momentos en que no ocurrían combates cercanos (...) La gran cantidad de heridos de bala lo fueron por accidentes o autoinflingidos” (Ceballos y Buroni, 1992, pp. 199-200).

Tal estudio revela hasta qué punto las subjetividades de los Combatientes se encontraban traumadas, sufrientes y desamparadas en el transcurso de la guerra que veían como una vía de escape para ser dados de baja, el hecho de herirse a sí mismos con un arma de fuego.

## 7.2 La postguerra, entre el pacto de silencio y la lucha contra el olvido

La postguerra, por su parte, inició con un suceso muy poco conocido pero dolorosísimo para la historia de nuestro país. La Junta Militar careció de respuestas para gran cantidad de las consecuencias de la guerra, y los muertos no fueron una excepción. Lorenz (2012) manifiesta que, en noviembre del 1982, cuatro meses luego de la rendición, el gobierno británico notificó al gobierno argentino esgrimiendo que aún había cuerpos insepultos al descubierto en los campos de batalla. La nota británica tenía como fin interrogar al Estado argentino en relación a qué haría con esos cuerpos. Argentina respondió recién en enero del 1983, declarando que autorizaba el entierro de sus soldados caídos, pero reservándose el derecho de decidir, cuando sea adecuado, el traslado de los restos hacia el continente. Finalmente, fue el Ministerio de Defensa de Londres quien se encargó de organizar el entierro de los argentinos. En otras palabras, La Junta Militar no fue capaz siquiera de enterrar a sus propios compatriotas caídos en combate, que habían sido enviados por ellos mismos a luchar por la soberanía de las Islas.

El regreso de las tropas a los cuarteles militares en el continente se dio mayoritariamente por la noche, a escondidas, sin que nadie de la sociedad pueda ver como regresaban “los derrotados”. “Nadie estuvo esperando su arribo. Nadie conoció las condiciones físicas o psicológicas en las que volvieron. Nadie supo que durante meses gran parte de los mismos estuvieron aislados en distritos militares que cumplieron una suerte de campo de concentración” (Borini, 2014, p. 58). Ningún organismo oficial dio aviso

13

a familiares del soldado de su regreso o de su muerte. Otro hecho desgarrante de este período consistió en que los soldados, recién arribados de combatir en una Guerra, al momento de tener que retornar a sus hogares, tuvieron que solventar sus propios gastos de transporte. Teniendo en cuenta que no contaban con dinero por circunstancias obvias, muchos de ellos tuvieron que regresar “a dedo” a sus ciudades natales.

La cúpula de la Junta Militar en cuya cúspide se encontraba el Presidente de Facto de la Nación, Tte. Gral. Leopoldo Galtieri dio comienzo al proceso de silenciamiento enmudecimiento y olvido que se implementó por parte del Estado hacia la cuestión Malvinas. A las tropas les fue explicitado que tenían terminantemente prohibido hablar sobre lo acontecido en la guerra con sus familias y/o con la prensa. Incluso, en determinados cuarteles, regimientos y hospitales militares se le solicitó a cada uno de los soldados presentes que firmasen un documento escrito en donde estos aceptaban las condiciones de someterse al silencio.

Al otro día que volvimos, vino inteligencia preguntando qué había pasado, en dónde estábamos, en qué lugar habíamos estado, a todos nos tomaron declaraciones distintas (...) Nos dijeron, lo que se habla acá no se puede repetir más. No te olvides que teníamos 18/19 años, no estábamos predispuestos a hacer “quilombo”, porque no sabíamos cómo era la realidad (L. Almeida, comunicación personal, 6 de agosto, 2020).

Ante la rendición argentina, el contexto de júbilo nacional por la recuperación de la soberanía de las Islas Malvinas desaparece, no sólo por la sociedad en general, sino también para los Combatientes. Borini (2014) expresa que es lógico analizar este suceso como un fenómeno social esperable ante la pérdida y su consiguiente elaboración. Sin embargo, no sólo desaparece el júbilo nacional, sino que comienza también a partir de ese momento una operación de silenciamiento y olvido sistemático sobre la guerra de Malvinas y sus Combatientes.

Es preciso el análisis que realiza Borini (2014) expresando que, en aquel

entonces, las Fuerzas Armadas “representaban” a las políticas de Estado y, por ende, eran el Estado mismo durante la Dictadura Militar. Dichas circunstancias establecen la responsabilidad directa que se le atribuye al régimen militar en la génesis del pacto de silencio.

Borini (2014) prosigue explicando que el plan de silenciamiento y olvido se implementó a través de distintos procedimientos. En primer lugar, se indujo a dar por muerto o desaparecido al Combatiente en el período comprendido entre el arribo al territorio y el encuentro con sus familiares. Tal situación afectaba a aquellos soldados que retornaron con heridas de guerra considerables tales como deterioro físico o con algún grado de inestabilidad psicológica. “La política de Estado era recomendar la internación del afectado y junto con ello su absoluto aislamiento, tanto de sus pares como de su entorno social y familiar” (Borini, 2014. p. 59)

El testimonio del V.G.M Luis Alberto Almeida evidencia lo que venimos dilucidando:

Quando regresé de Malvinas estuve 3 meses internado en el Hospital Militar para poder recuperarme física y psicológicamente. Lo que yo no sabía era que a mis padres y familiares jamás les habían informado que yo había regresado vivo y que me encontraba internado, yo no sabía nada de esa desinformación, tampoco me permitían llamarlos. (...) Cuando por fin pude contactarme con una hermana y regresar a mi ciudad, me encuentro con que me habían enterrado en el cementerio local, yo ya estaba enterrado, me habían dado por muerto y mi madre había sufrido un montón. Todo eso como consecuencia de la desinformación que hubo hacia mis familiares sobre mi retorno de Malvinas (L. Almeida, comunicación personal, 6 de agosto, 2020).

Siguiendo esta línea, Borini (2014) señala que, en base al desconocimiento respecto al paradero del Combatiente, los familiares empezaban un largo y penoso proceso de búsqueda en las diferentes unidades militares reclamando información sobre sus hijos, esposos, hermanos que no habían vuelto. Las respuestas hacia ellos eran contradictorias

14

desde que se podían encontrar en otras jurisdicciones, en hospitales, regimientos o incluso se los llegaba a considerar “desaparecidos”, ni muertos ni vivos.

Esta situación no solo colocó a los familiares en situación de profunda angustia, sino también ante la incertidumbre, lo que actuará como dificultad para la elaboración del duelo. En cuanto a los Combatientes, la “idea” de que sus familiares los habían abandonado, no estaban buscándolos o consultando respecto a su situación concreta; generó en ellos profundos sentimientos de dolor, resentimiento, odio, etc. (Borini, 2014, p. 60).

En segundo lugar, otro procedimiento fue la inducción a guardar silencio y al olvido propiamente dicho. Una vez que las tropas regresaron a las guarniciones militares en el continente, les fue explicitado que tenían terminantemente prohibido hablar sobre lo acontecido en la guerra con sus familias y/o con la prensa. En gran parte de los jóvenes Combatientes, tales palabras operaron a modo de mandato superyoico, y ocurrió que, como expresó Aronson (2016), sin querer hacerlo se obedeció al mandato.

Aquel que osara romper la norma, era señalado como insurrecto, desaprensivo de sus lazos fraternales por someter a sus familiares al conocimiento del sufrimiento que ellos habían padecido durante la guerra e inclusive, corría el riesgo de ser considerado como traidor a la propia Fuerza, de sufrir situaciones persecutorias continuas, agravios, discriminación, exclusión y aislamiento absoluto (Borini, 2014). A través de esta prohibición ligada a una estricta sanción, el objetivo de las Fuerzas Armadas era que no fueran develadas sus grandes falencias en lo concerniente a la gestión y logística de la guerra. En segunda instancia, mediante esta prohibición, se obturaba la posibilidad a los

Veteranos de poder procesar mediante la palabra aquellos aberrantes sucesos que vivieron en la contienda.

Para Borini (2014), las consecuencias de lo recientemente dicho generaron la pérdida del ámbito de pertenencia y la ruptura de los vínculos institucionales. Además, sometía al desamparo laboral-económico del Veterano y su familia, “condenándolo al recorrido de un largo peregrinar por diversas instituciones públicas y/o privadas buscando el empleo que nunca llegó por su condición de tal” (p.64).

El tercer procedimiento empleado por la Junta Militar se refirió a inducir a la culpa. Borini (2014) marca que el haberse sometido a la norma de silencio engendrada desde el Estado, luego reproducida en el ámbito familiar y más tarde en otros sectores de la vida civil, progresivamente condujo al aislamiento de quienes habían luchado en la guerra. Los posteriores gobiernos democráticos y amplios sectores de la sociedad argentina, especialmente los medios de difusión masiva, dieron continuidad al mandato de silencio, y a su vez, denostaron el acto de recuperación del territorio insular usurpado; desvalorizando la heroicidad de quienes combatieron y condenando a través de la historia, en los hechos y en nominaciones póstumas como “ex combatiente”, “chicos de la guerra”, “loquitos”, etc. a los veteranos en su totalidad, sin diferenciar a la Dictadura Militar de la gesta Malvinas y a sus Combatientes.

Esa relación interpersonal, esa trama social, experimentada no solamente con situaciones frustrantes; sino también, como vivencias de pérdidas significativas, en muchos casos, derivó en la autoincriminación del Veterano. Éste se hizo responsable del proceso de marginación al que fue compelido por esos mayoritarios sectores de la estructura social (Borini, 2014, p. 71).

Los Combatientes son esas figuras manifiestas vividas como retorno de lo reprimido en tanto que representan el encuentro con la muerte, lo horroroso, la experiencia de dolor imposible de nombrar que debe permanecer oculta y silenciada. De igual modo, como legatarios de la Dictadura Militar, ya por filiación o participación en la guerra misma. Es esa simbolización la que se estereotipa como uno de los mecanismos de coerción por parte del Estado y diversos sectores de la sociedad civil, originando en los Veteranos de Guerra impresiones psíquicas de privación y pérdida, vivenciada principalmente, como pérdida de la identidad. Borini (2014) dice que esa vivencia de privación desgarrante, esa tristeza,

15

implica un conflicto psíquico que se da entre el yo y el objeto. La conducta suicida se constituye así en la tentativa de aniquilar al objeto, ubicado en el propio sujeto como un modo que los Combatientes tuvieron de combatir la tristeza.

En el año 1984, el Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas de Corrientes realizó una publicación en donde sostenían:

A partir de la derrota hubo un acuerdo tácito para olvidar la guerra o para mirar al costado de ese agujero negro (...) Nadie ignora que Malvinas cerró el ciclo de las dictaduras y que fue un factor decisivo para la instauración de la democracia que hoy disfrutamos. Malvinas fue el trágico extremo al que fuimos arrastrados después de largos períodos en los que la muerte se nos había hecho casi una costumbre. Pero también Malvinas fue el comienzo de un largo Vía Crucis para gran cantidad de chicos que volvieron con el corazón partido por la muerte vivida en el pasado y por un porvenir que ya no fue lo mismo – y quizás no lo será nunca- de antes de la guerra. Hubo muerte allá y hubo silencio prolongado acá. De alguna forma, la sociedad combatió a los ex combatientes dándoles constantemente la espalda, obligándolos a la marginación, al olvido de sí mismos, y en muchísimos casos, al suicidio. Además de ser los grandes derrotados, los que volvieron parecen haber sido los grandes culpables de una guerra en la que lucharon (obligados o no) por su patria. (Centro Ex Soldados Combatientes en Malvinas de Corrientes, citado en Lorenz, 2012, pp. 236-237)

### 7.3 Modalidad de atención en Salud Mental recibida por los Veteranos

Es de interés para este apartado deslindar cuáles han sido las experiencias que a nuestro entender oficiaron como traumáticas en los Veteranos de Malvinas. Si bien el hecho de que una experiencia particular tenga fuerza traumática para un sujeto, no quiere decir necesariamente que pueda generalizarse esta afirmación al total de los implicados. Que una experiencia oficie como traumática dependería exclusivamente de los recursos subjetivos de cada sujeto. Basándonos en el decir de Freud (1995), sostenemos que el factor esencial de la causación del trauma es el terror, es decir, el hecho de no encontrarse preparado para afrontar un peligro. En este sentido, podríamos determinar algunas experiencias que tienen, por sus características, potencial fuerza traumática. Entre ellas se encontrarían el hecho de que los soldados hayan sido enviados a una Guerra sin estar preparados para ella, el haber sido constantemente bombardeados y atacados sin poder tener un contacto con el enemigo, el visualizar durante los combates muertos, heridos o mutilados entre los cuales se encontraban sus propios compañeros y por último, el estar predispuesto a matar a otro ser humano por la sencilla razón de que es un deber de guerra.

Por otra parte, existe un consenso probablemente unánime en el interior de la comunidad de Combatientes en torno a determinar el suceso que mayores perjuicios les ha provocado en el postmalvinas. El hecho en cuestión sobrevino inmediatamente luego de concluida la contienda y refiere a que, salvo contadas excepciones, los soldados jamás tuvieron atención y mucho menos un seguimiento en lo referente a la Salud Mental, considerando que habían experimentado los horrores de la guerra en carne propia. En cambio, sí manifiestan haber tenido algunos chequeos estrictamente médicos con miras de descartar cualquier tipo de posibles heridas o patologías orgánicas. Es decir, al retornar las tropas, en los regimientos y hospitales militares tan solo se les realizó una revisión física, con el objetivo principal de que aquellos que sobrepasaran la revisión pudieran regresar a sus hogares. Quienes por determinadas causas no pudieran hacerlo, quedarían a disposición, una vez más, de las decisiones de la cúpula militar. Fueron muchos los casos en donde producto de la gran cantidad de peso perdido, llegando incluso a haber Combatientes por debajo de la línea de los 40kgs., la sanidad militar “retuvo” internados a estas personas por un lapso considerable de tiempo para que puedan recuperar su condición física (L. Almeida, comunicación personal, 13 de agosto, 2020).

Eventualmente, tampoco en años y décadas posteriores hubo un interés sostenido por parte del Estado en dar respuestas a la falta de atención de la salud que vivía esta comunidad, situación que afortunadamente comenzó a revertirse a partir del año 2005, gracias a la creación del Programa de Atención al Veterano de Guerra y su grupo familiar,

16

pensado desde un enfoque preventivo. Esto les permitió tener una categoría propia en el Programa de Atención Médica Integral denominada “P.A.M.I Veteranos” que les brindaba un acceso gratuito a las modalidades de atención de la salud que desearan consultar (L. Almeida, comunicación personal, 13 de agosto, 2020).

El hecho de que este programa también haya incluido al grupo familiar fue un motivo de celebración debido a que, al decir de los Veteranos, fue en gran parte la familia aquel sostén sobre el que pudieron recostarse en los momentos en donde se veían desbordados ante una realidad hostil. De igual modo, las familias en incontables casos tuvieron un rol protagónico en la vida de los soldados, encargándose de alojar, con muy pocos recursos, las heridas del alma que había dejado la guerra de Malvinas; aquellas de las que, por acción u omisión, nadie se encargó en su debido momento y que, desdichadamente, como señala Briguet (2019) dejó como saldo más de 800 suicidios.

En lo que respecta a nuestra disciplina, cabe destacar que en la actualidad, a pesar de que los Combatientes posean un acceso ilimitado a profesionales del campo de la Salud Mental, es reducida la cantidad de Combatientes que hacen un uso activo de este beneficio ya que señalan la existencia, en la comunidad, de una resistencia generalizada a recibir cualquier tipo de atención psicológica. Al consultar a algunos V.G.M acerca de cuál era el motivo de dicha resistencia, surge una respuesta que aparece con insistencia, casi como un decir instituido, a saber, que nadie entiende a un Veterano de Guerra como otro Veterano de Guerra. Es decir, sólo un Veterano de Guerra podría comprender lo que le acontece subjetivamente a otro por la sencilla razón de que vivió el horror de la guerra y sus consecuencias. A su vez, aquellos que en alguna ocasión acudieron a una consulta psicológica o psiquiátrica, expresan que la sintomatología psicológica que los afecta no es del todo comprendida ni bien tratada por parte de los profesionales.

Queda manifiesto en estos decires cómo el grupo de Veteranos se genera en una suerte de oposición al afuera, solo permitiendo en escasas ocasiones la intromisión de un otro “no Veterano” al interior del grupo. Esta manifestación podría pensarse a partir del destrato que sufrieron por parte de la sociedad argentina durante y después del conflicto. Pareciese que la subjetividad de cada Veterano en el interior del grupo se encuentra resguardada y a salvo de la feroz sociedad que tantos perjuicios les ha generado, por tal motivo, son impermeables al ingreso de un “extranjero” a su núcleo, en este caso, un “no Veterano”.

Si nos detenemos a pensar un instante en el párrafo anterior, podemos playarnos sobre dos cuestiones. La primera de ellas refiere a que existe una tendencia propia de los Combatientes a que, en lugar de realizar una consulta psicológica o psiquiátrica, se apoyen en otro Combatiente en búsqueda de contención acerca de los avatares de la vida y sobre lo que la guerra dejó como resto. La congregación de Veteranos en cada ciudad y provincia del país, en derredor de un Centro, sirve a este propósito ya que el lazo social entre personas con experiencias traumáticas similares permitiría la elaboración colectiva de lo traumático en donde se resignificaría la experiencia a partir de la construcción de una trama fantasmática que daría una nueva identidad al colectivo y que, además, representa la subjetividad de cada miembro. La segunda cuestión puede articularse a partir de analizar lo que indican los Combatientes en torno a que, en la década de los ochenta y noventa, en la Argentina, no había profesionales del campo médico ni del campo “psi” que tuvieran las herramientas necesarias para abordar las llamadas neurosis traumáticas. Por este motivo, el abordaje de la Salud que operó sobre los Veteranos fue realizándose y gestándose sobre la marcha ya que no hubo ningún plan y/o programa, estatal o privado, destinado de antemano a establecer cómo trabajar con los sujetos que retornaron de la Guerra. Un dato alarmante fue indicado por Borini (2014) y es que para el año 1984, ya había más de cien suicidios.

Aconteció que en las primeras décadas de la postguerra los Veteranos fueron tomados como meros objetos de un saber disciplinar, vale decir, la clínica médica psiquiátrica, cuya maniobra se caracterizaba por ser una clínica psicopatológica, de sobrediagnóstico, ligada a una terapéutica farmacológica en la cual, los Combatientes no tenían ni voz ni voto. Podría decirse que, una vez más, esta comunidad quedaba a merced

17

de la hegemonía del poder. Primero, a merced de la Junta Militar, y luego, a merced del saber médico.

Un fragmento de Borini (2014) evidencia lo tratado en cuestión:

Voy a parar a un psiquiatra que me recontra dopaba con Triptanol de 75 miligramos, que a un caballo lo vuela y se cae desmayado; y yo andaba con eso durante el día babeándome

entero. Mis hijos me daban de comer en la boca. Era un ente, un zombi y yo consciente de que quería hacer otras cosas, que quería superar el problema y no podía. (p. 171)

Otro testimonio, en este caso el V.G.M Héctor Eduardo Alanis, relata acerca del operar de los psiquiatras pertenecientes al ámbito militar lo siguiente:

Acá en X<sup>3</sup> los psiquiatras que me atendían me sacaban de encima porque yo era problemático para ellos, era una bomba de tiempo según ellos, por mi forma de ser. Me dieron no sé cuántas porquerías para que tome, después yo las dejé de tomar porque realmente me sentía más idiota que otra cosa. Yo quería que me tomaran en serio, hacer sesiones en serio, hablar, que quieran entrar en mi mente para ver lo que era, qué me pasaba, de eso no ocurrió nada, tampoco nunca me derivaron (H. E. Alanis, comunicación personal, 9 de septiembre, 2020).

Estos podrían llegar a ser algunos de los factores causales que explicarían la resistencia existente a negarse a recibir tratamiento psicológico.

Por un lado, la comunidad de Veteranos no supone un saber, un *savoir-faire* en los profesionales que podrían intervenir en sus problemáticas y disyuntivas, lo que resulta evidente ya que las consultas a psicólogos o médicos son muy esporádicas. El *savoir-faire* cae por el tratamiento recibido, vale decir, por la modalidad de tratamiento que les ofrecieron. Por otro lado, hay una tendencia como grupo a brindarse contención mutua, *ergo* cuando las manifestaciones psicológicas asedian priorizan el encuentro con otro Veterano en lugar de asistir a un profesional<sup>4</sup>. Por último, el hecho de haber vivenciado la modalidad de trabajo de una clínica que podríamos llamar psiquiátrica, la cual no dio las respuestas esperadas, ya que en el corazón de su doctrina se encuentra el obturar la emergencia y la circulación de la palabra como vía para la elaboración de las experiencias traumáticas. Es una clínica que se reduce a la observación de signos para poder establecer un diagnóstico y luego operar sobre él.

En síntesis, los Veteranos de Malvinas tan solo querían relatar a vivas voces lo que habían vivido, hablar sobre lo tormentoso que era su vida luego de regresar de la Guerra, narrar sus experiencias, compartir con sus compatriotas qué había sido combatir en Malvinas, que la gente sepa quiénes eran, gritar que no los olviden, que no los abandonen, que los reconozcan como parte viva de la historia del país, en suma, librarse de una vez y para siempre de las cadenas del pacto de silenciamiento.

Hablar de lo ocurrido durante la guerra, fue lo primero que nos prohibieron. Así, el dolor, las humillaciones, la frustración, el desengaño, la furia, quedaron dentro de cada uno de nosotros hasta tornarse insoportables en muchos casos. Es que hablar, contar, era el primer paso necesario para exorcizar nuestro infierno interior y empezar a curar las heridas. (Esteban, 2008, en Briguet, 2019, p.57).

Era de esperar que la modalidad clínica de atención de la Salud Mental que se ofreciera posibilitara la creación de un espacio íntimo, en donde los Combatientes, al menos en el interior de ese espacio, no sientan el yugo opresor del pacto de silencio sobre sus espaldas y en donde pudieran poco a poco ir tramitando sus experiencias bélicas. Pero esto no sucedió, en lugar de que la palabra sea el motor de la cura, lo que sobrevino fue colocar sobre ellos un bozal farmacológico que continuó reprimiendo el hablar. Los

<sup>3</sup> El nombre de la ciudad es resguardado confidencialmente a pedido del entrevistado. <sup>4</sup> Sobre este punto, en reiteradas ocasiones, los Veteranos manifestaron que esperaban que los psicólogos sean una especie de amigo más que un profesional portador de un saber.

silenciamiento.

En este sentido, el V.G.M Luis Alberto Almeida relató que:

Tuvimos más suicidios por esta Salud Mental desviada, que lo que nos costó la guerra en sí. Los soldados volvieron enfermos de la guerra, con heridas de guerra y otras heridas en el alma que esas no se veían. Y esas heridas nunca fueron curadas, y hasta el día de hoy, se están pagando las consecuencias. Nadie nos trató de ayudar (L. Almeida, comunicación personal, 13 de agosto, 2020).

El errático camino transitado por los Veteranos de Malvinas que hemos descrito trajo aparejado como consecuencia una gran variedad de sintomatología psicológica. Es dable pensar que tales manifestaciones sean inherentes a todas las guerras que ha vivido la humanidad, no obstante, no es el propósito de este trabajo detenerse en cuáles han sido esas manifestaciones, sino que, nos detendremos a examinar cómo las manifestaciones psicológicas fueron elaboradas socialmente por los propios Combatientes a partir del lazo social ante la falta de respuestas del Estado argentino y de los saberes de la época.

#### 7.4 El lazo social y la filiación como modo de resignificación de lo traumático “Lo que no se puede decir, no se puede callar” (Françoise Davoine)

Ante la falta de respuestas en Salud Mental y ante la imperante necesidad de hacer caso omiso al pacto de silenciamiento que generaba estragos subjetivos, los Combatientes comenzaron lentamente a hacer lazos sociales, a congregarse y reunirse entre sí a mediados de los ochenta, siendo la fundación del Centro de Ex Combatientes de la ciudad de Rosario pionera en el año 1985 (L. Almeida, comunicación personal, 6 de agosto, 2020).

Si suponemos que la idiosincrasia del ser humano radica en ser reconocido por lo social en su singularidad, su nombre propio y su recorrido vital, es lógico que para los Veteranos haber sido obligados a esconder parte de su historia significó una especie de exilio en su propia tierra (Briguet, 2019). El pacto de silenciamiento obligó a los recuerdos a abandonar su lugar, instándolos a un exilio interno, dejándolos sin relato, sin palabras, sin posibilidad de movimiento.

La contracara del silencio y la estigmatización fue la agrupación y formación de un colectivo de parte de los Combatientes para defender sus derechos, luchar por su salud, luchar contra el olvido, embanderando justamente aquello que la dictadura militar se propuso eliminar: la historia de los soldados ex combatientes, la autoorganización y la cooperación (Briguet, 2019).

Nótese que los Centros de Veteranos establecen que su primera función es “conservar en la memoria a los compañeros caídos en combate”. Así, los mismos sobrevivientes agrupados fueron los primeros que convirtieron a los muertos de la Guerra en “compañeros caídos en combate”, inscribiendo sus nombres. Esto probablemente significó una de las vías colectivas para elaborar parte del horror de esa experiencia (Briguet, 2019).

Ante la imposibilidad del ritual de sepultura que implica toda guerra, el grupo de Combatientes de Malvinas al crear sus propias instituciones fundó rituales que oficiaron de simbolizaciones de las muertes, y redujeron así la destrucción que la cuestión pudiera seguir ocasionando, abrieron la posibilidad de la transmisión de una historia, convirtieron en un problema social el dolor que había quedado en el orden de lo particular. El derecho a la muerte escrita es una exigencia que permite la reintroducción de lo humano y la transmisión hacia otras generaciones (Briguet, 2019, p.59).

Para propiciar elaboraciones de sucesos en los que están en juego muertes que no han tenido inscripción social, es necesaria la institución del tercero social, porque es lo que abre la posibilidad de hacer un duelo y resignificar las pérdidas. Estas operaciones son las que van permitiendo destrabar las formas de sufrimiento enquistadas, curar parte de las heridas de una violencia pasada y hacer lugar a otros afectos, a otros recuerdos, a que una generación hable y otra pregunte, y que así, exista la posibilidad de una herencia, de una memoria que sirva para desmontar injusticias aún presentes (Viñar, 2007, en Briguet, 2019).

La memoria del pasado se arma a partir de otros (Halbwachs, 1994, en Briguet, 2019), que después de determinado tipo de experiencias, si no hay encuentro con quienes hayan sido parte de ese pasado, no hay reconstrucción del recuerdo, ni relato, ni posibilidad de transmitir ciertas memorias a los demás.

Para posibilitar algo del orden de una transmisión es necesario que la generación sobreviviente pueda aliviar su padecimiento, hacer sus duelos, significar lo que pasó. Para lo cual es preciso que sea reconocida como tal, que tenga un lugar físico y simbólico donde poder articular su historia singular con la historia social, tanto para poder valorizar una experiencia que no pudo rescatar. Es necesario que ese reconocimiento sea propiciado desde ciertos lugares estatales ya que Malvinas es un suceso generado por el mismo Estado o por grupos que se apropiaron del mismo (Briguet, 2019, p. 65).

El psicoanalista francés Jacques Hassoun (1997, en Briguet, 2019), afirma que lo que define a los seres humanos es el hecho de ser portadores y pasadores de historias. Se trata de “un saber sobre la muerte y la genealogía que dicta la necesidad de que un mínimo de continuidad sea asegurada” (p.15). Los hombres –en este caso los Veteranos transmiten a sus sucesores experiencias del pasado que cada generación actualiza conforme a las vicisitudes de sus experiencias y deseos.

Briguet (2019), esboza que:

Toda sociedad se sostiene en y a través de diversos procesos de transmisión: unos hombres pasan a los que le siguen costumbres, hábitos, ideas, valores, experiencias del pasado que permiten procesos de identificación, de filiación a una historia y a una genealogía (p.59).

En este sentido, es oportuno señalar que una de las principales actividades que sostienen, actualmente, los Veteranos de Guerra a lo largo y ancho del país, sea cual fuera el centro al que pertenecen, es transmitir su historia en las instituciones educativas, desde jardín de infantes hasta en escuelas primarias, secundarias y universidades. También puede vérselos realizando acciones solidarias hacia la sociedad tan solo motivados por el hecho de “seguir haciendo patria”. Estas acciones se ejercen con el objetivo de proseguir con el proceso social e histórico conocido como malvinización en donde los Combatientes buscan “malvinizar”, es decir, darse a conocer como actores de la Guerra, dar a conocer la historia de la Guerra y tratar de filiar a la “causa Malvinas” a personas más jóvenes que no estuvieron directamente ligadas al conflicto. En otras palabras, al “malvinizar” transmiten su saber sobre la muerte con miras de que un mínimo de continuidad sea asegurada.

Por su parte, Hassoun (1997, en Briguet, 2019) toma el concepto de inscripción en tanto operación que permite situarse en una genealogía, en una filiación, y que se propicia cuando es posible una transmisión intergeneracional que da lugar a una construcción singular. La transmisión se referiría a aquello que me permite aprehender lo que me diferencia de aquellos que poseen una historia similar a la de los míos. Por este

motivo, la transmisión se acerca más a un “discurso procesado de contrabando, clandestinamente de lo que se ofrece como herencia” (p.60)

Empero, nos advierte que es posible que en lugar de transmisiones logradas haya quiebres, rupturas en los procesos de transmisión de una generación a la siguiente de cuestiones que quedan en estado de duelos imposibles de hacer, secretos y otros fenómenos que provocan sufrimiento e impiden construir una novela familiar desde la cual proyectar un futuro. En otras palabras, puede suceder que debido a determinados

20

contextos sociales, políticos, históricos, médicos, etc., se produzcan rupturas en la transmisión, cosa que los Veteranos de Malvinas durante largo tiempo padecieron en carne propia.

Gracias a la fundación de Centros de Veteranos autogestionados por los Combatientes y sus familias, gracias a que las instituciones educativas dieron y dan lugar a que los Veteranos relaten sus testimonios a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, gracias a que la sociedad argentina en los últimos años haya comenzado lenta e insidiosamente a reconocer a sus Héroes, gracias a que los Veteranos participen activamente en actividades voluntarias y solidarias en las distintas ciudades del país y gracias a que hayan optado por no callar más acerca de lo que han vivido, gracias a estas y otras múltiples acciones podemos decir hoy, que una historia, que un linaje, una filiación ha comenzado a transmitirse.

La tramitación de experiencias traumáticas no culmina cuando la situación que la ha provocado deja de ser amenazante, sino que el proceso de tramitarlas es un trabajo a realizar. De esto se trata lo que plantea Aronson (2016) al decir que la resignificación es una elaboración *après-coup*, vale decir una temporalidad que se resignifica posteriormente a ocurrido un hecho en donde lo sucedido entonces adquiere un sentido en un tiempo posterior a la primera inscripción. Justamente, en este trabajo se encuentran inmersos los Combatientes en la actualidad, pero con la característica de que es perpetrado a partir del lazo social, como colectivo y de modo autogestionado ya que, como hemos mencionado anteriormente, según refieren nadie entiende a un Veterano de Guerra como otro Veterano.

Esta operatoria social que no deja de ser una maniobra que tiene como norte a la Salud Mental deja en los márgenes a todo profesional de la salud que desee intervenir y/o trabajar junto a ellos. Ahora bien, ¿Qué ocurriría si un Veterano desee implicarse en un trabajo de análisis? ¿Qué trabajo se tendría que realizar desde el psicoanálisis en el caso de que uno de ellos ingrese por la puerta del consultorio?

Para dar un esbozo de respuesta a estos interrogantes, recuperamos lo teorizado por Conte (2003, en Eusebi, 2021) en torno a la condición de posibilidad que debería darse en un análisis para que el trauma no quede cristalizado en ese primer momento de emoción desgarrada. La autora indica que, como primera medida, una de las posibles intervenciones radica en que a esa marea de dolor se le pueda ofrecer un continente que lo reciba. Además propone una relación terapéutica que se instale como lazo solidario para permitir que algo del horror pueda ser simbolizado, inscripto y memorizado. De este modo se le pondría un coto, un tope, un límite a la repetición, en el esfuerzo por acceder a un nuevo equilibrio subjetivo. Este movimiento subjetivo de inscripción del suceso traumático lograría instaurar una distancia con respecto al hecho traumático, haciendo posible un corte, una ruptura simbólica. Consecuentemente, esto habilitaría que el pasado pueda inscribirse como historia en la subjetividad y que poco a poco, se pueden ir trazando las condiciones del análisis (Conte, 2003, en Eusebi, 2021).

De esta manera, se configura las posibilidades del “psicoanálisis extramuros” (Bleichmar, 2010, en Eusebi, 2021), en donde estrategias tales como propiciar un espacio de contención y escucha, acompañar el trabajo de duelo y resignificar sentidos serán recursos para hacer frente al dolor de existir. La apuesta es al sujeto, pero también a que

el acto psicoanalítico se produzca porque ese es el modo que tienen los analistas de tocar lo real.

Desde el psicoanálisis se piensa que el trauma es un fenómeno desubjetivante que desarma la historia del sujeto, que desmonta el fantasma y que al desmontarse lo que no operará inmediatamente es el deseo. Como dice Gutman (2018) esto se debe a que el tiempo se ve detenido porque entre sujeto y acontecimiento traumático no hay significativo. Si lo siniestro, lo terrorífico pone fuera de juego al sujeto, parte del trabajo del analista

consistirá en pensar cómo esa historia desarmada del sujeto se historizará en el presente porque ha sido vivida en el pasado.

21

## 8. Conclusiones

Si bien en Argentina no hubo grietas ni grises entre los diversos estratos sociales con respecto a la postura tomada en relación a la lucha por la soberanía de los territorios insulares, tras la rendición, las relaciones entre pueblo-Estado, pueblo-Combatientes y Combatientes-Estado se vieron perturbadas en sus cimientos. Ya no podía pensarse en una unidad contra un enemigo en común, si no que cada parte configuró a su manera una modalidad de lazo determinada para con el otro.

A su vez, profundos cambios sociales y políticos tales como el retorno de la democracia modificaron profundamente el rumbo del país. Era de esperarse que el regreso de los Héroes, quienes habían combatido por nuestro querido suelo, fuera por la puerta grande con los respectivos honores, reconocimientos y agradecimientos, empero aconteció todo lo contrario, ya que fueron tratados como parias, humillados y hasta condenados socialmente por la derrota. Por su parte, también era de esperar que con el regreso de la democracia algo de esto pudiera revertirse, pero desafortunadamente para esta comunidad nada de esto sucedió.

Quizás, en parte, a esto se deba el hermetismo que presenta el grupo de Veteranos a que ingrese a su interior un “extranjero”, es decir, un no Veterano. Y si sumamos que los profesionales del campo de la Salud Mental no tuvieron suficientes respuestas a las manifestaciones psicológicas que los afectan, se deslinda aún más el origen de su lema, a saber, que nadie los entiende mejor que ellos mismos entre sí.

A lo largo del trabajo desarrollamos la idea de que en los años posteriores a su triste regreso, estos jóvenes, detenidos en una estación sin tiempo, no encontraron como expresa Zabalza (2009) lugar ni forma donde tramitar la tramposa certeza con que el trauma sella el mutismo de su mordaza, a saber: no hay salida para lo que les pasa. Luego: el suicidio.

Asombra que durante tanto tiempo las historias de los Combatientes no hayan podido contarse y mucho menos transmitirse a las siguientes generaciones por todas las maniobras sistemáticas de silenciamiento y bozales farmacológicos que operaron sobre ellos. Asimismo, conmueve que gran parte de los Centros del país lleven el nombre de un Veterano suicidado como por ejemplo la “Sala Evocativa de Malvinas Francisco Sirtori” de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, lo que quiere decir que sus compañeros los “sobrevivientes”, intentan que sus historias, las historias de los Veteranos suicidados, pueda ser conocida e inscripta de una vez y para siempre.

Las guerras son acontecimientos extremos que dejan una profunda huella en aquellos quienes las vivieron, en sus memorias, en sus recuerdos, en sus relaciones y en sus identidades. Las experiencias de los protagonistas de la Guerra de Malvinas no fueron una excepción. Quienes compartieron la vivencia bélica, al no contar con un andamiaje social, político y psicológico que los aloje a ellos y a sus manifestaciones

psicológicas

durante la postguerra, se identificaron como parte de un colectivo social que fue redefiniéndose y resignificándose desde la finalización del conflicto hasta el presente, según el contexto de las luchas por las memorias de la Guerra.

El haberse reunido entre Combatientes, partícipes de una misma historia, habilitó poder ubicar alguna coordenada posible generando un relato traducible en torno a la trama significativa. A su vez, inauguró la posibilidad de que la palabra, que hasta ese momento había sido silenciada, comience a circular entre ellos. El pacto de silencio obligaba a no hablar sobre lo acaecido en las Islas, por este motivo, en la intimidad de los centros, lejos de toda persecución político-militar, un espacio se configuró en donde lentamente, los relatos sobre la guerra y lo vivido, comenzaron a surgir.

“Loquitos de la Guerra” fue la primera nominación de tinte despectiva que recayó sobre ellos; luego el pasaje por el término “Ex-combatientes”, un término que a decir verdad los Veteranos detestan y no sin razones, ya que en sus decires señalan que aún la lucha no ha culminado, tan sólo que se combate desde y en otros escenarios. Finalmente, al haber hecho lazo social y al identificarse como grupo en derredor de un Centro que actúa como referencia y lugar de encuentro, pudieron grupalmente construir con el pasar de los

años una identidad que los representase a todos, y forjar así un nuevo nombre, a saber,

22

Veteranos de la Guerra de Malvinas y en calidad de tales luchar día a día por sus derechos, contra el olvido, contra la falta de reconocimiento y en favor de transmitir a las generaciones futuras su historia.

## 9. Referencias bibliográficas

Acaso, E. (2019). *El lazo social y la construcción de subjetividad. Una perspectiva desde*

- el Psicoanálisis*. Buenos Aires: Psicoanálisis Ayer y Hoy. Recuperado de <https://www.elpsicoanalisis.org.ar/nota/el-lazo-social-y-la-construccion-de-subjetividad-una-perspectiva-desde-el-psicoanalisis-enrique-ascaso/>
- Aronson, H. (2016). *Olvidar lo no olvidable*. Buenos Aires: El Sigma. Recuperado de <https://www.elsigma.com/colaboraciones/olvidar-lo-no-olvidable/13081>
- Balza, M. (2003). *Gesta e incompetencia*. Buenos Aires: Atlántida.
- Borini, R. (2014). *Malvinas la tierra sin mal*. Paraná: Italia.
- Briguet, L. (2019). Relatos perdidos. Dictadura cívico militar, Guerra de Malvinas y transmisión intergeneracional. *En Barquitos Pintados. Experiencia Rosario*, (pp. 51- 67). Rosario: Revista de la carrera de Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria. Universidad Nacional de Rosario. Recuperado de <https://barquitospintados.unr.edu.ar/index.php/Barquitos/article/view/8>
- Ceballos, E; Buroni, J. (1992). *La medicina en la guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Davoine, F; Gaudillière, J.M. (2013). *Historia y Trauma. La locura de las guerras*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Eusebi, L. (2021). *Trauma y Suicidio: un recorrido posible*. Rosario: Revista Académica. Escritos de Posgrado U.N.R.
- Freud, S. (1995) [1920]. *Más allá del principio de placer*. Tomo XVIII, Obras completas, Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2003) [1937]. *Construcciones en el análisis*. Tomo XXIII. Obras Completas, Buenos Aires: Amorrortu.
- Gutman, R [La Masotta]. (2018, mayo 24). La Guerra de Malvinas/ Roberto Gutman (Ciclo: La locura de las guerras. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=0GpZUju96dM&t=770s>
- Hassoun, J. (1997). *Los contrabandistas de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor. Informe Oficial del Ejército Argentino. (1983). *Conflicto Malvinas*. Tomo I, Desarrollo de los acontecimientos. Buenos Aires: Ejército Argentino. Recuperado de [http://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com\\_docman&view=download&alias=857-informe-oficial-conflicto-de-las-malvinas-tomo-i-desarrollo-de-los-acontecimientos&category\\_slug=justicia-verdad-y-reparacion&Itemid=100225](http://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com_docman&view=download&alias=857-informe-oficial-conflicto-de-las-malvinas-tomo-i-desarrollo-de-los-acontecimientos&category_slug=justicia-verdad-y-reparacion&Itemid=100225)
- Jalil, A. (2006). *Trastornos por Estrés Postraumático en Veteranos de Malvinas* [Trabajo Final de grado no publicado]. Universidad Siglo 21. Córdoba.
- Decreto Nacional 509/88 – Reglamentación de la Ley Nacional N°23.109. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina, 15 de mayo de 1988.
- Lacan, Jacques (2016). *El seminario Libro 10. “La Angustia” 1962-1963*. Buenos Aires: Paidós.
- Lorenz, F. (2012). *Las Guerras por Malvinas 1982-2012*. Buenos Aires: Edhasa. Pérez, G. (2014). *Trauma, entre necesario y contingente: heridas de guerra*. Buenos Aires: El Sigma. Recuperado de <https://www.elsigma.com/introduccion-al-psicoanalisis?page=7>
- Zabalza, S. (2009). *Malvinas. ¿Qué vuelva la colimba?* Buenos Aires: El Sigma. Recuperado de <https://www.elsigma.com/psicoanalisis-ley/malvinas-que-vuelva-la-colimba/11913>

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Manifiesto haber sido debidamente informada/o de los objetivos y procedimientos de investigación correspondientes al Trabajo Integrador Final (TIF) que está siendo elaborado por el estudiante de la carrera de Psicología (UNR) Giqueaux, Lucas Manuel, DNI N° 40.161.946, Legajo N° G-5527/1, cuyo tema es "El lazo social filiatorio como modo de elaboración colectiva de lo traumático en Veteranos de la Guerra de Malvinas".

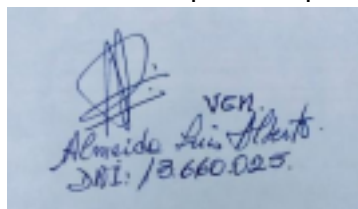
Este Trabajo se lleva adelante con el acompañamiento de la Mg. Ghilioni, Celeste quien oficia como Docente responsable.

Se me ha notificado que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas, que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada, puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo se me ha dicho que mis aportes y respuestas a las preguntas serán absolutamente confidenciales y que las conocerán sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido, lo cual se realizará siempre con fines académicos o científicos.

Entiendo que no se considera que existan riesgos previsibles ni efectos adversos por participar en este estudio, y que podré ser beneficiado con el acceso a los resultados del mismo, en caso de solicitar que me sean proporcionados a la Facultad de Psicología (UNR).

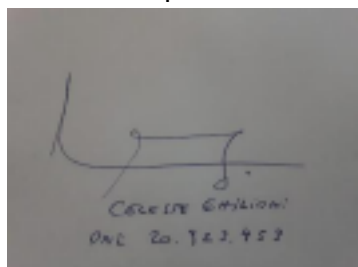
Por todo lo expuesto, declaro que he aceptado participar, que se me han explicado las condiciones del estudio y que he comprendido sus condiciones.

Nombre de la persona participante: Almeida, Luis Alberto. DNI:13.660.025.



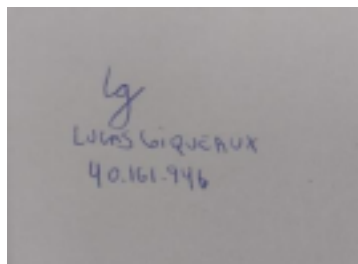
Handwritten signature of Almeida, Luis Alberto. The text below the signature reads: "VEN. Almeida Luis Alberto. DNI: 13.660.025."

Docente responsable del TIF: Mg. Ghilioni, Celeste. DNI:



Handwritten signature of Celeste Ghilioni. The text below the signature reads: "CELESTE GHILIONI DNI 20.742.452"

Estudiante autor del TIF: Giqueaux, Lucas Manuel. DNI: 40.161.946



Handwritten signature of Lucas Giqueaux. The text below the signature reads: "Lg LUCAS GIQUEAUX 40.161.946"

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Manifiesto haber sido debidamente informada/o de los objetivos y procedimientos de investigación correspondientes al Trabajo Integrador Final (TIF) que está siendo elaborado por el estudiante de la carrera de Psicología (UNR) Giqueaux, Lucas Manuel, DNI N° 40.161.946, Legajo N° G-5527/1, cuyo tema es “El lazo social filiatorio como modo de elaboración colectiva de lo traumático en Veteranos de la Guerra de Malvinas”.

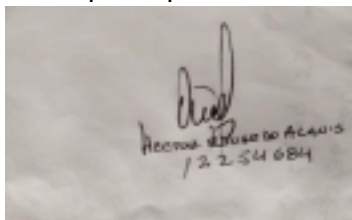
Este Trabajo se lleva adelante con el acompañamiento de la Mg. Ghilioni, Celeste quien oficia como Docente responsable.

Se me ha notificado que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas, que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada, puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo se me ha dicho que mis aportes y respuestas a las preguntas serán absolutamente confidenciales y que las conocerán sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido, lo cual se realizará siempre con fines académicos o científicos.

Entiendo que no se considera que existan riesgos previsibles ni efectos adversos por participar en este estudio, y que podré ser beneficiado con el acceso a los resultados del mismo, en caso de solicitar que me sean proporcionados a la Facultad de Psicología (UNR).

Por todo lo expuesto, declaro que he aceptado participar, que se me han explicado las condiciones del estudio y que he comprendido sus condiciones.

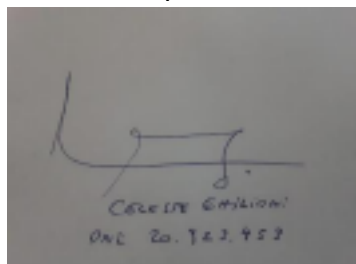
Nombre de la persona participante: Alanis, Héctor Eduardo.



Handwritten signature and name of Alanis, Héctor Eduardo with DNI 12.254.684.

DNI:12.254.684

Docente responsable del TIF: Mg. Ghilioni, Celeste. DNI:



Handwritten signature and name of Celeste Ghilioni with DNI 20.743.453.

Estudiante autor del TIF: Giqueaux, Lucas Manuel. DNI: 40.161.946

ly  
LUCAS LIQUERUX  
40.161.946